



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE **DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE AGOSTO DE 2022 POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR LA SOCIEDAD ASEO Y SOLUCIONES IMPACTO AMBIENTAL S.A.S. CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE LA MISMA CIUDAD. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN DE TUTELA DE RADICADO 11001430301220220012600. RAD. NO. 11001220300020220174301 STC12945-2022**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA **REFERIDA A LYDA AYDEE PILA Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS E INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 04 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

